

Dossier de la OHI N° S1/1301

CARTA CIRCULAR N° 44/2026

25 de agosto del 2026

ANUNCIO DE LA SELECCIÓN DEL DIRECTOR DEL REGISTRO DE LA OHI

Referencias:

- A. CC 22/2026 de fecha 24 de abril del 2026 – *Personal del Centro de Infraestructuras de la OHI, Petición de Candidaturas — Puestos de Ámbito Internacional y Notificación — Puestos de Ámbito Local*
- B. Resolución de la OHI 01/2026 – *Creación del Centro de Infraestructuras de la OHI* (Decisión de la Asamblea A4/06)
- C. Publicación de la OHI M-7 – *Reglamento de Personal* (Edición 10.0.0, 2026) (la Decisión de la Asamblea A4/09 entró en vigor el 1 de junio del 2026 con la CC de la OHI n° 27/2026)

Estimado(a) Director(a),

1. La Referencia A informaba a los Estados Miembros sobre el personal inicial del Centro de Infraestructuras de la OHI (IHOIC) en Busan, República de Corea, creado por la Referencia B, y se solicitaban candidaturas para la primera fase de los puestos a cubrir, incluyendo el puesto de Director del Registro (P-3), con fecha límite del 12 de junio del 2026.
2. Como se indica en el punto 12 de la Referencia A, el Director del Registro está asignado a la Secretaría de la OHI en Mónaco como destino de trabajo oficial, y no las instalaciones del Centro en Busan.
3. La Secretaría de la OHI recibió once candidaturas para el puesto de Director del Registro. La Secretaría desea dar las gracias a todos los candidatos y las organizaciones que los propusieron por sus candidaturas e interés en servir a la Organización a través del puesto de Director del Registro.
4. Los candidatos presentaron a la Secretaría de la OHI un amplio abanico de experiencias y altas cualificaciones. Teniendo en cuenta los requisitos y la descripción del puesto vacante en el Anexo C de la Referencia A, las necesidades operativas del Centro, y las directrices proporcionadas en el Reglamento del Personal de la OHI (Referencia C), el Secretario General ha seleccionado a Mr. Kevin Dickens (EE.UU.) para el puesto de Director del Registro (P-3).
5. Mr. Dickens cuenta con una amplia carrera en cartografía náutica, desarrollo de normas S-100 y especificaciones de productos. También aporta una amplia experiencia en modelado de datos geoespaciales, gestión de registros de datos, mantenimiento de catálogos y flujos de trabajo de desarrollo y distribución en GitHub. Mr. Dickens se incorporará al Personal el lunes 14 de septiembre del 2026, permitiendo un período de traspaso de funciones mínimo y necesario con el actual Responsable de Apoyo a las Normas Técnicas (TSSO) a cargo del Registro de la OHI.

6. Como estaba previsto en el punto 9 de la Referencia A, de forma escalonada se están realizando más selecciones para los puestos de ámbito internacional para el Centro de Infraestructuras de la OHI (IHOIC) en Busan, República de Corea. Los procesos de selección para el Director del Centro (P-4), el Subdirector del Centro (P-3) y el Responsable de la Operación del Esquema de Seguridad (P-3) siguen en curso, y se informará a los Estados Miembros de los resultados a su debido tiempo. La contratación de los dos puestos de ámbito local también se está realizando a través de canales nacionales en la República de Corea.
7. La Secretaría de la OHI felicita a Mr. Dickens por su designación como Director del Registro y le desea el éxito en su nuevo cargo.

En nombre del Secretario General

Atentamente,



John NYBERG
Director